

Lago Agrio, 01 de junio del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS

TRANSPREMIER S.A.

Presente.-

De mis consideraciones,

De conformidad a la Ley de Compañías y del Estatuto Social que rige nuestra Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores, y estado de situación de las compañías correspondientes al ejercicio económico 2019.

Que durante el presente año, se han desarrollado las siguientes actividades:

1.- En la parte administrativa y societaria se ha procedido a realizar todas las acciones tendientes a fortalecer dichas actividades, especialmente en contar con la infraestructura física adecuada para la prestación de los servicios que presta la compañía.

2.- La gestión de cobros es importante a fin de conseguir la cancelación de las cuentas por pagar, actualmente se está realizando pagos en su mayoría con cheques a la fecha y evitar endeudamiento innecesario para el año 2020.

3.- Los ingresos operacionales que tuvo la compañía para este año tanto como los egresos se han culminado el 2019 con una pérdida neta de 834/26 (ochocientos treinta y cuatro dólares americanos).

Los valores operaciones de ingresos y egresos se hallan detalladas en el correspondiente balance que se adjunta al presente.

Los libros, registros, documentos y archivos contables fueron llevados de acuerdo a las normas NIFFS cumpliendo así con las disposiciones emitidas por los organismos de control, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo.

Durante el ejercicio económico 2019 la empresa no ha realizado mayor movimiento.

Atentamente,



Granda Aguilar Faustino
GERENTE GENERAL